



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



Página 01 de 19

**ACTA APROBADA SESION 84° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 21 MARZO DE 2019 EN HORARIO DE: 09:30 A 12:07 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIS PINO ANDRADE**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a Veintiocho días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecinueve, siendo las Nueve Horas con treinta minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la presidencia del Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, y concejales: y la presencia de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; Doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y concejal Don Luis Pino Andrades**, se celebra la **Sesión Octogésima Tercera Ordinaria Pública del Concejo Municipal** Presidida por el Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes y; actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 18 de Marzo de 2019, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 83 elaborada el miércoles 13 de Marzo de 2019, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo, durante el desarrollo del punto 2 Cuentas de la Sesión.



II. ► TABLA



Retiro
Tierra de Agricultores

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

SECRETARÍA MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en Sesión **Octogésima Cuarta Ordinaria** pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 28 de Marzo del 2019**, en horario acordado a las desde las **09:00 a 10:30 horas, según reglamento interno, en el Salón Consistorial.**

SESION 84° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-2: Acta sesión **82° Ordinaria** celebrada el Jueves 14 de Marzo del 2019, redactada por SECMUN. titular

1-1: En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montecino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez ; **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montecino; **79° Ord.** del 14 Febrero 2019 de SECMUN. (S) Doña: Alicia Ibañez Montecino; **80° Ord.** Del 21 Febrero 2019 de SECMUN.(S) Doña Alicia Ibañez Montecino y; **81° Ord.** del 28 Febrero 2019 de SECMUN.(S) Doña Alicia Ibáñez Montecino. Y; **35° Extraordinaria** del 28 Febrero 2019 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino. Y, acta sesión **83° Ord.** del 21 Marzo 2019 de SECMUN. Titular.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) 84 del Miércoles 27 de Marzo de 2019 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al PREMUA.2019., por aumento de ingresos en el monto total de M\$44.680.- en el sub.05°/Item 03°; asig.002°;subt.999° "Otras Transferencias Corrientes" por el monto de M\$4.680.- con un aumento de gastos en el monto total de M\$4.680.- (Se adjunta fotocopia Of.Ord.N°62 del 22.Marzo.2019 de SECPLAN., a Fojas 02, visado por el alcalde y docmnts. de respaldo a fojas 3 a 5)

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar gastos de mantención y operación proyectos: Construcción plazoleta Ejército de Chile, Retiro urbano, por la suma anual de M\$1.680.- y proyecto "Construcción Plazoleta Diego de Almagro, Retiro Urbano, por la suma de M\$1.620.- . (Se adjunta fotocopia Of.Ord.N°62 del 22.Marzo.2019 de SECPLAN., a Fojas 02, visado por el alcalde y docmnts. de respaldo a fojas 6 a 7)



4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar solicitud traslado de patente municipal, contribuyente: Doña: Nancy del Carmen Hernández Valdés; Rut. N°9.399.399-3; Rubro: Alcoholes; Giro: Letra H. Minimercado; Domicilio anterior: Sector Rural Ajjal Valdivieso; Domicilio nuevo: Parcela 3 Lote B el Triunfo Los Robles. (Se adjunta fotocopia Of.Ord.N°62 del 22.Marzo.2019 de SECPLAN., a Fojas 02, visado por el alcalde y docmnts. de respaldo a fojas 8 a 15)

4-4: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar contratación directa de las labores específicas del área dental, según nómina adjunta, para dar cumplimiento a los objetivos de convenios asignados por el MINSAL., al DESAM. (Se adjunta fotocopia Of.Ord.N°62 del 22.Marzo.2019 de SECPLAN., a Fojas 02, visado por el alcalde y docmnts. de respaldo a fojas 16 a 17)

5- VARIOS:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-2: En redacción y digitación acta sesiones; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez ; **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Mortecino; **79° Ord.** del 14 Febrero 2019 de SECMUN. (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **80° Ord.** Del 21 Febrero 2019 de SECMUN.(S) Doña Alicia Ibáñez Montecino y; **81° Ord.** del 28 Febrero 2019 de SECMUN.(S) Doña Alicia Ibáñez Montecino. Y; **35° Extraordinaria** del 28 Febrero 2019 de SECM UN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino Y; acta sesión **83° Ord.** del 21 Marzo 2019 de SECMUN. Titular.

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Sr. Alcalde.



GERARDO JESUS BAYER TORRES

Secretario Municipal

Secretario y Ministro de Fe

Concejo Municipal

Retiro, 22 de Marzo del 2019.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo
- 2.- A 7. - Sres. Concejales
- 8.- Srta. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo
9. - Srta. Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- c/i Administrator Municipal
- 11.-c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.-c/i RR.PP.-
- 15- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 16.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretiro@mail.cl. /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

APROBADA EN SESION 89° ORDINARIA DEL 16 MAYO 2019)



II. ► **DESARROLLO SESIÓN 84° ORD. DEL DÍA JUEVES 28 DE MARZO DE 2019.**

Siendo las Nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Octogésima Cuarta Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto 1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, anuncia para su aprobación acta correspondiente a la sesión 82° ordinaria celebrada el día Jueves 14 de Marzo del 2019.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 82° ordinaria del 14 de Marzo de 2019.-

Secretario expresa que se encuentran pendientes en redacción y digitación actas sesiones: 1-1: En redacción y digitación acta sesión; 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 58° Ord. del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; 74° Ord. del 20.Dic.2018 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez ; 31° Extraord. del 20.Dic.2018 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Mortecino; 79° Ord. del 14 Febrero 2019 de SECMUN. (S) Doña: Alicia Ibañez Montecino; 80° Ord. Del 21 Febrero 2019 de SECMUN.(S) Doña Alicia Ibañez Montecino y; 81° Ord. del 28 Febrero 2019 de SECMUN.(S) Doña Alicia Ibáñez Montecino. Y; 35° Extraordinaria del 28 Febrero 2019 de SECM UN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino. Y, acta sesión 83° Ord. del 21 Marzo 2019 de SECMUN. Titular.

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°83 elaborada el día Miércoles 20 de Marzo de 2019. Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores, conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose sucintamente a los doce (12) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta



MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 84.- /

RETIRO, Miércoles 27 de Marzo del 2019.-

DE: SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
GERARDO JESUS BAYER TORRES.

A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 83° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan siete (07) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal e información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 83° ordinaria del 21 de Marzo del 2019), Dex. Exento N° 947 del 21 de Marzo del 2019, Ref.: aprueba modificación presupuesta Servicio de Saludaño 2019, por aumento de Ingresos y gastos en el monto total de M\$2.776.-

1-1-2: (Acuerdo Sesión 83° ordinaria del 21 de Marzo del 2019), Certif. N° 035 del 21 de Marzo del 2019, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando los costos por Mantenimiento y Operación del proyecto "MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL, SECTOR QUILLAIMO, COMUNA DE RETIRO" COD. BIP 40.099.444-0, por la suma total anual de M\$12.136.-

1-1-3: (Acuerdo Sesión 83° ordinaria del 21 de Marzo del 2019), Certif. N° 036 del 21 de Marzo del 2019, Ref.: certifica acuerdo favorable nominando al concejal Don Luis Pino Andrade como concejal suplente para integrar Comisión de Asignación de



Incentivo Profesional, que contempla el respectivo Reglamento en su Artículo 4° que rige desde el 01 de Marzo del 2015.-

1-1-4: (Acuerdo Sesión 83° ordinaria del 21 de Marzo del 2019), Certif. N° 037 del 21 de Marzo del 2019, Ref.: certifica acuerdo favorable apoyando las iniciativas que tengan por objetivo evitar, no permitir, rechazar, que el cliente de las empresas que proporcionan energía eléctrica domiciliaria, asuman los costos por la reinstalación de medidores inteligentes, manifestando que dichos gastos sean absorbidos en un 100% por las respectivas empresas.-

1-1-5: (Acuerdo Sesión 83° ordinaria del 21 de Marzo del 2019), Certif. N° 038 del 21 de Marzo del 2019, Ref.: certifica acuerdo favorable ratificando plenamente el aporte en el monto total de M\$17.583.328.- para la ejecución del PRODESAL en el periodo comprendido desde mayo del 2019 al mes de Abril del año 2020, monto total de M\$17.583.328.- que inicialmente fue aprobado en sesión Ordinaria 73° del 13 de Diciembre del año 2018, al aprobarse el presupuesto Municipal anual 2019, lo cual consta en Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de diciembre del 2018.-

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.-

1-4-1: Ord. DRV. REG. MAULE N° 466 de fecha 11 de Marzo del 2019, del Director Regional de vialidad Ref.: responde sobre trabajos de reparaciones de los caminos y/o puentes en Rutas de la comuna de Retiro.-

1-4-2: Ord. N° 156 de fecha 14 de Marzo del 2019, del Secretario Regional Ministerial de Obras Publicas Región del Maule Ref.: responde sobre mantención camino L-623 Sector Santa Delfina.-

***Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-**

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.



1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

Atentamente saluda a Ud. (S)

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1. Sr. Presidente del
Concejo.
- 2. Sres. Concejales (6)
- 3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
- 4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
- 5. ArchivoSECMUNConcejo (Usa secretario y después archivar Minuta)./

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos al contenido de los siete (7) documentos explicitados y contenidos en la minuta interna N°84 leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

No se trata materia alguna en calidad de pendiente

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia se continuara con el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo anuncie las iniciativas que contempla la Tabla del Día.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al PREMUA.2019., por aumento de ingresos en el monto total de M\$4.680.- en el sub.05°;Item 03°; asig.002°;subt.999° "Otras Transferencias Corrientes" por el monto de M\$4.680.- con un aumento de gastos en el monto total de M\$4.680.- (Se adjunta fotocopia Of.Ord.N°62 del 22.Marzo.2019 de SECPLAN., a Fojas 02, visado por el alcalde y docmnts. de respaldo a fojas 3 a 5)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo, se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 62 de fecha 22 de Marzo de 2019 SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del Día despachada correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: aumento de ingresos



en el subtítulo 05°, en el monto total de M\$4.680.- con un aumento de de gastos en los subtítulos 24° y 35° en el monto total de M\$4.680.-

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 R E T I R O

ORD. Nº 62 /

ANTECED: Decreto Nº 1975 de fecha 28.12.2018, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2019, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley Nº 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.
 RETIRO, 22.03.2018.-

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
 SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
 SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

1) Modificación presupuestaria por **aumento de ingresos; aumento de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
05	03	002	999	Otras Transferencias Corrientes	4.680	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					4.680	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
24	01	001	006	Emergencia							4.500						4.500			
35				saldo final de caja	180												180			
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	4.680			

• Ord. Nº 178 recepcionado el 21.03.2019, de la Jefa DIDECO, solicitando Suplementación del (ACTA APROBADA SESION 84ª ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 21 DE ABRIL DE 2019 A FOJAS DIECINUEVE APROBADA EN SESIÓN 89ª ORDINARIA DEL 16 MAYO 2019)



Item 24.01.001.006.004 EMERGENCIA, en la suma de M\$ 4.500 con el objetivo de realizar limpieza de canales de evacuación de aguas lluvias de Retiro Urbano, y comprar materiales de protección para funcionarios que salen a terreno. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde a fojas 3-5.

- 2) El Alcalde y presidente del concejo, solicita acuerdo del Honorable cuerpo de Concejo para la aprobación de gastos de Mantenimiento y operación de los proyectos:
- CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA POBLACION EJERCITO DE CHILE, RETIRO URBANO**, por la suma anual de M\$ 1.680
 - CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA DIEGO DE ALMAGO, RETIRO URBANO**, por la suma anual de M\$ 1.620
- Se adjunta documentación de respaldo a fojas 6-7.

- 3) Ord. N° 04, recepcionado el 19.03.2019, de la Encargada de Patentes Municipales, remite **solicitud traslado de patente municipal**, del contribuyente:

- ✓ **Nombre:** Nancy del Carmen Hernández Valdés
- ✓ **Rut:** 9.399.399-3
- ✓ **Rubro:** Alcoholes
- ✓ **Giro:** Letra H, Minimercado
- ✓ **Domicilio anterior:** Ajial Valdivieso, Retiro
- ✓ **Domicilio nuevo:** Pc 3 Lote B el triunfo los Robles, Retiro

Se incluye la siguiente documentación:

- ✓ Informe de Depto. de Patentes
- ✓ Solicitud de traslado de patente Municipal
- ✓ Informe local comercial del Depto. de Obras, de fecha 10.04.2018
- ✓ Resolución de la secretaria regional Ministerial de Salud, Región del Maule, N° 190772073 de 04/03/2019
- ✓ Certificado de antecedentes
- ✓ Declaración jurada ante notario
- ✓ Ord. N° 172/06 de fecha 06/03/2019 del Alcalde a Junta de Vecinos de Retiro.

Se adjunta documento con VºBº del Alcalde a fojas 8-15.

- 4) El alcalde y presidente del concejo solicita acuerdo del honorable concejo Municipal para realizar **contratación directa de las Labores específicas del área dental, según nómina de adjunta**, para dar cumplimiento a los objetivos de convenios asignados por el MINSAL al Depto. de Salud. Se adjunta Ord. N° 118 de fecha de recepción 20.03.2019, con VºBº del Alcalde a fojas 16-17.

(Consta firma y timbre)

MARCELA GUZMAN CASTRO
Directora de Planificación Comunal Retiro

.....

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, esto con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la secretaría comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo, y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldatorios que la



normativa exige, considerando el Of. Ord. N° 62 de fecha 22 de Marzo de 2019 SECPLAN., da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando sin observaciones la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2018, por: aumento de ingresos en el monto total de M\$4.680.- con un aumento de gastos en el monto total de M\$4.680.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

////////////////////
DECRETO1.- APRUEBASE, modificaciones presupuestarias de Ingresos y Gastos al Presupuesto Municipal año 2019.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
05	03	002	999	Otras Transferencias Corrientes	4.680	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					4.680	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
24	01	001	006 004	Emergencia							4.500							4.500		
35				saldo final de caja	180													180		
				TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS														4.680		

////////////////////

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día punto 4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar gastos de mantención y operación proyectos: Construcción plazoleta Ejército de Chile, Retiro urbano, por la suma anual de M\$1.680.- y proyecto "Construcción Plazoleta Diego de Almagro, Retiro Urbano, por la suma de M\$1.620.- . (Se adjunta fotocopia Of.Ord.N°62 del 22.Marzo.2019 de SECPLAN., a Fojas 02, visado por el alcalde y docmnts. de respaldo a fojas 6 a 7)

Sr. Presidente junto a la secretaría comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo, se refieren y explicitan la segunda propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 62 de fecha 22 de Marzo de 2019 SECPLAN, antes explicitado y previamente adjunto a la Tabla del



Día despachada, correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para aprobar gastos de mantención y operación proyectos: Construcción plazoleta Ejército de Chile, Retiro urbano, por la suma anual de M\$1.680.- y proyecto "Construcción Plazoleta Diego de Almagro, Retiro Urbano, por la suma de M\$1.620.-

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante concejo y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldantes que la normativa exige, da por agotada la segunda iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando los costos por Mantención y Operación del proyecto "CONSTRUCCION PLAZOLETA DIEGO DE ALMAGRO, RETIRO URBANO", por la suma total anual de M\$1.620.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Costos de Operación	Costos Anuales con Proyectos
Suministro eléctrico (iluminación)	\$470.000.-
Mantención áreas verdes y mobiliario	\$1.150.000.-
TOTAL	\$1.620.000.-

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera iniciativa contemplada en tabla del día : 4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar solicitud traslado de patente municipal, contribuyente: Doña: Nancy del Carmen Hernández Valdés; Rut. N°9.399.399-3; Rubro: Alcoholes; Giro: Letra H. Minimercado; Domicilio anterior: Sector Rural Ajiál Valdivieso; Domicilio nuevo: Parcela 3 Lote B el Triunfo Los Robles. (Se adjunta fotocopia Of.Ord.N°62 del 22.Marzo.2019 de SECPLAN., a Fojas 02, visado por el alcalde y docmnts. de respaldo a fojas 8 a 15)

Sr. Presidente junto a la asesoría de la secretaria comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo, se refieren y explicitan la tercera propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 62 de fecha 22 de Marzo de 2019 SECPLAN, antes explicitado y Oficio Ord.N°004 del 18 de Marzo del 2019 de La encargada del departamento de patentes municipales, ambos documentos previamente adjuntos a la Tabla del Día despachada, correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para aprobar solicitud traslado de patente municipal, contribuyente: Doña: Nancy del Carmen Hernández Valdés; Rut. N°9.399.399-3; Rubro: Alcoholes; Giro: Letra H. Minimercado; Domicilio anterior: Sector Rural Ajiál Valdivieso; Domicilio nuevo: Parcela 3 Lote B el Triunfo Los Robles.

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las



explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante concejo y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldantes que la normativa exige, principalmente el informe emitido por la encargada del departamento de patentes municipales, da por agotada la tercera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando solicitud de traslado de Patente Municipal de la contribuyente Doña Nancy del Carmen Hernández Valdés C.I.N° 9.399.399-3 Rubro: Alkoholes, Giro: Letra H Minimercado con domicilio anterior: Ajial Valdivieso, Retiro, Domicilio Nuevo: Pc. 3 Lote B, El Triunfo Los Robles, Retiro.- aprobándose en los mismos términos ingresados a Sala y conforme a los antecedentes respaldantes que se indican:

2.0 Informe Depto. de Patente Comerciales

2.1 Solicitud de traslado de Patente Municipal

2.2 Informe Local Comercial de Depto. de Obras, con fecha 10.04.2018.-

2.3 Informe Sanitario N° 190772073 de fecha 04.03.2019 de la SEREMI de Salud.

2.4: Certificado de Antecedentes.

2.6 Declaración Jurada ante Notario

2.7 Ord. N° 172/06 de fecha 06.03.2019, del Alcalde a la Junta de Vecinos de Retiro.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia cuarta iniciativa contemplada en tabla del día : 4-4: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar contratación directa de las labores específicas del área dental, según nómina adjunta, para dar cumplimiento a los objetivos de convenios asignados por el MINSAL., al DESAM. (Se adjunta fotocopia Of.Ord.N°62 del 22.Marzo.2019 de SECPLAN., a Fojas 02, visado por el alcalde y docmnts. de respaldo a fojas 16 a 17)

Sr. Presidente junto a la asesoría de la secretaria comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo y director del DESAM., se refieren y explicitan la cuarta propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 58 de fecha 15 de Marzo de 2019 SECPLAN, antes explicitado y siguiente Oficio Ord.N°0118 del 19 de Marzo del 2019 del Director del DESAM., ambos documentos previamente adjuntos a la Tabla del Día despachada, correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, aprobar contratación directa de las labores específicas del área dental, según nómina adjunta, para dar cumplimiento a los objetivos de convenios asignados por el MINSAL., al DESAM.



(At)



PASAR
A COORDINADOR
[Handwritten signature]

ORD.: N° 0118 /

ANT.: Servicios Dentales

MAT: Presentación Concejal

Retiro, 19 de Marzo de 2019

DE: RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. DE SALUD DE RETIRO

A: RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

Junto con saludar, adjunto a usted Nomina de personas naturales de diversas competencias requeridas, para labores especificas del área dental, de acuerdo a los objetivos de convenios asignados por el MINSAL a nuestro Departamento de Salud de Retiro.

Solicito a usted, incorporar presentación para su posterior aprobación, si lo tiene a bien en la próxima Sesión del Honorable Concejo Municipal.

Para su conocimiento y fines

Atentamente

[Handwritten signature]

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR
DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Alcalde
- ✓ SECPLA
- ✓ Subdirección de RR.HH.
- ✓ Depto. de Salud

Certifico que la presente Copia fotostática es fiel y conforme con el documento que he visto y que es devuelto al emisor en esta entidad y/o al interesado

Retiro, 28 MAR 2019

GERARDO JESUS BAYL
Secretario Municipal
Ministro de Honor
Ilustre Municipalidad



NOMBRE	PROFESION	RUT	DESCRIPCION DE LA FUNCION	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	CONVENIO
BEATRIZ ROSAS SALAZAR	ODONTOLÓGICA	15.519.203-R	SE INYECTARÁ A 500.000 CADA UNA	15-01-2019	31-12-2019	PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA "RESOLUCIÓN ODONTOLÓGICA N° 1495" (MONTE GORDA N° 1495)
BEATRIZ ROSAS SALAZAR	ODONTOLÓGICA	15.519.203-R	PROFESIONALES A 100.000 CADA UNA (MONTES DE OCA) - TOMA DE RELACION INTERMEDIARIAS - PRUEBA DE ESTÉTICA EN CLÍNICA ODONTOLÓGICA - AGUIJERACIÓN - INSTALACIÓN CONTROL DE MARCHA 3 ALTA INTENSIDAD	15-01-2019	31-12-2019	PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA "RESOLUCIÓN ODONTOLÓGICA N° 1495"
DANIELA LEIVA ROSAS	ODONTOLÓGICA	14.079.248-R	PROFESIONALES A 100.000 CADA UNA (MONTES DE OCA) - TOMA DE RELACION INTERMEDIARIAS - PRUEBA DE ESTÉTICA EN CLÍNICA ODONTOLÓGICA - AGUIJERACIÓN - INSTALACIÓN CONTROL DE MARCHA 3 ALTA INTENSIDAD	12-03-2019	31-12-2019	PROGRAMA DE S OODONTOLÓGICA "RESOLUCIÓN ODONTOLÓGICA N° 1495"
DANIELA LEIVA ROSAS	ODONTOLÓGICA	14.079.248-R	PROFESIONALES A 100.000 CADA UNA (MONTES DE OCA) - TOMA DE RELACION INTERMEDIARIAS - PRUEBA DE ESTÉTICA EN CLÍNICA ODONTOLÓGICA - AGUIJERACIÓN - INSTALACIÓN CONTROL DE MARCHA 3 ALTA INTENSIDAD	12-03-2019	31-12-2019	PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL "MÁS SONRISAS PARA CHILE" ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL PARA MUJERES DE 25 AÑOS Y MÁS
DANIELA LEIVA ROSAS	ODONTOLÓGICA	14.079.248-R	PROFESIONALES A 100.000 CADA UNA (MONTES DE OCA) - TOMA DE RELACION INTERMEDIARIAS - PRUEBA DE ESTÉTICA EN CLÍNICA ODONTOLÓGICA - AGUIJERACIÓN - INSTALACIÓN CONTROL DE MARCHA 3 ALTA INTENSIDAD	12-03-2019	31-12-2019	PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL "MÁS SONRISAS PARA CHILE" ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL PARA MUJERES DE 25 AÑOS Y MÁS

NOMBRE	PROFESION	RUT	MONTES DE OCA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DESCRIPCION DE LA FUNCION
DANIELA LEIVA ROSAS	ODONTOLÓGICA	14.079.248-R	10.000	12-03-2019	31-12-2019	ATENCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PROGRAMAS DE ODONTOLÓGICO - PROGRAMAS ODONTOLÓGICO INTEGRAL
DANIELA LEIVA ROSAS	ODONTOLÓGICA	14.079.248-R	10.000	12-03-2019	31-12-2019	PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL "MÁS SONRISAS PARA CHILE" ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL PARA MUJERES DE 25 AÑOS Y MÁS
DANIELA LEIVA ROSAS	ODONTOLÓGICA	14.079.248-R	10.000	12-03-2019	31-12-2019	PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL "MÁS SONRISAS PARA CHILE" ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL PARA MUJERES DE 25 AÑOS Y MÁS
DANIELA LEIVA ROSAS	ODONTOLÓGICA	14.079.248-R	10.000	12-03-2019	31-12-2019	PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL "MÁS SONRISAS PARA CHILE" ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL PARA MUJERES DE 25 AÑOS Y MÁS

JOSÉ

Certifico que la presente Copia fotostática
 esta conforme con el documento que he tenido
 a la vista y que es devuelto al archivo de
 esta unidad y/o al interesado.

Retiro, 28 MAR 2019

JOSÉ

GERARDO JESUS GAYER TORRES
 Secretario Municipal
 Ministro de Fe
 Ilustre Municipalidad de Retiro



(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante concejo y director del DESAM., habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldantes que la normativa exige, da por agotada la cuarta iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando celebración de contratación vía trato directo de las "LABORES ESPECIFICAS DEL AREA DENTAL", según nomina adjunta presentada y que se indico, para dar cumplimiento a los objetivos de convenios asignados por el MINSAL., aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala, teniendo presente para su aprobación, la información ingresada en sala, adjunta al oficio Ord. N° 0118 del 19 de Marzo del 2019 del DESAM., correspondiente a nómina de prestadores a fojas uno (01) lo que se devuelve en su integridad adjuntándolos al respectivo certificado de aprobación y debidamente protocolizada.

Punto N°5: Varios:

Presidente anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratará el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Inicia su intervención concejal Sr. Pino Don Luis informando que una vecina trabajadora reclama dado que comenzó con una hemorragia en su trabajo y fue traída al consultorio CESFAM., donde le informaron que no había médico y que debían llevarlo al hospital de Parral. Que El cree pudo haber sido atendida por paramédico en esta ocasión dada la urgencia, que esto proceder debiera ser puesto en conocimiento del Director del DESAM.

Sr. Presidente expresa que el comparte este reclamo del vecino, que esto tiene que ver con actitudes de algunos funcionarios, que comparte el reclamo del vecino, sin conocer el detalle, que acá debe entenderse que en el CESFAM., es atención primaria, que hay urgencias que deben atenderse forzosamente o técnicamente en el hospital, que conversara de este tema con Director DESAM.

Concejal interviniendo Sr. Pino, Don Luis, agrega que también en posta Ajjal, un vecino requirió hacerse unas curaciones que le correspondían hacerse por citación y le dijeron que volviera al día siguiente.

Sr. Presidente expresa que se conversara esto también al director DESAM.

Concejal interviniendo Sr. Pino Don Luis, dice que informa que el puente en sector Unión



San José, tiene los tubos fracturados, según le informa vecino que lo reviso.-

Sr. Presidente expresa que ya hablo con el vecino, se está en conversación para lograr la reparación.-

Concejal interviniendo Sr. Pino Don Luis, expresa que algunos comerciantes establecidos le han reclamado por el exceso de comercio ambulante en distintos sectores de la comuna.-

Sr. Presidente, expresa que El ha estado conversando con ellos en varias oportunidades, que incluso se emitió un oficio a carabineros sobre fiscalización y otros aspectos importantes, para lograr que estos vendedores ambulantes no entorpezcan el comercio instalado, que hará llegar copia de este oficio al concejo para informarse de la gestión realizada.-

Inicia su intervención concejala Sra. Cerda Doña Ángela, recomendando sacar basura en el sector Santa Amelia, donde está el huerto, ahí en la vía pública, para lograr limpiar dado que se está tomando como lugar para dejar basuras incluso en sacos.-

Concejala interviniendo Sra. Cerda Doña Ángela, recomienda un paso de cebra entre el Negro José y Don Nivaldo, calle Camilo Henríquez con Avenida Errázuriz.-

Sr. Presidente expresa que esta recomendación está informada y solicitada al Jefe Depto. de Tránsito y Transporte.

Inicia su intervención concejal Sr. Aravena, Don José, refiriéndose a la labor de carabineros acá en la comuna, que El comparte que se solicitan se adopten algunas medidas correctivas desde los niveles superiores de Carabineros, acá la delincuencia ya está sobrepasado la tolerancia normal, la ciudadanía esta con temor.-

Concejal interviniendo Sr. Aravena Don José recomienda revisar ordenanzas relacionadas con el Comercio Ambulante y determinar las multas que correspondan cuando no se respeten los espacios y horarios de permisos, con un exceso de vendedores ambulantes, que aquí se requiere la colaboración de carabineros, que fiscalice y contribuya al orden que se quiere en esta materia.-

Concejal interviniendo Sr. Aravena Don José, consulta con respecto a la entrada – reja- al consultorio, al costado norte de la entrada principal.

Sr. Presidente expresa que esa gestión está caminando.-

Inicia su intervención Concejal Sra. Maldonado Doña Elena, recomienda que también otros concejales, integren o invite a los otros al igual que ella, el Comité de Seguridad Comunal.-

Concejal interviniendo Sra. Maldonado Doña Elena, expresa traer manifestación de vecinos, que tienen relación con colocar lomo de toro en calles de la población nuevo Sueño en Retiro.-

Sr. Presidente expresa que hoy necesita el acuerdo o la opinión del concejo, con respecto a solicitud de Bomberos de Copihue, dado que en la planta de tratamiento de Aguas Servidas, en Copihue, se tiene una leña ahí, árboles que se cortaron y se guardara allá, que carabineros de Copihue le ha solicitado se le sea donada esta leña para usarla como calefacción en el Reten de Carabineros-



Concejo presta su acuerdo para que se efectúela donación de leña a Carabineros del Reten de Copihue.-

Inicia su intervención Sr. Landeros Don Mario, informa que se está coordinando para el sábado próximo, trabajos en camino viejo de Quillaimo (Los Vejar), allí se juntaran a las 14:00 hrs. para iniciar las Obras.-

Sr. Presidente solicita al Secretario de lectura a oficio Ord. N° 99/026 del 31 de Enero del 2019, que fue enviado al Director Nacional de Carabineros Inspector General, mediante el cual se expone calidad del servicio de Carabineros en la comuna, dando lectura además al mismo tiempo, al Oficio N° 103 del 13 de Marzo del 2019, del Director Nacional de Carabineros, que da respuesta, recepcionado en la municipalidad con fecha 20 de Marzo del 2019.-

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

En redacción y digitación acta sesión; **1-1:** En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez ; **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Mortecino; **79° Ord.** del 14 Febrero 2019 de SECMUN. (S) Doña: Alicia Ibañez Montecino; **80° Ord.** Del 21 Febrero 2019 de SECMUN.(S) Doña Alicia Ibañez Montecino y; **81° Ord.** del 28 Febrero 2019 de SECMUN.(S) Doña Alicia Ibáñez Montecino. Y; **35° Extraordinaria** del 28 Febrero 2019 de SECM UN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino. Y, acta sesión **83° Ord.** del 21 Marzo 2019 de SECMUN. Titular.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, , procede en levantar la sesión siendo las 12:07 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



RECUENTO ACUERDOS (-05-) Y DILIGENCIAS (-02-) **ADOPTADAS EN SESION 84° ORDINARIA DEL JUEVES 21 FEBRERO 2019.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 82° ordinaria del 14 de Marzo de 2019.-



2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2018, por: aumento de ingresos en el monto total de M\$4.680.- con un aumento de gastos en el monto total de M\$4.680.-



▶▶▶*◀◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, favorable aprobando los costos por Mantenimiento y Operación del proyecto "CONSTRUCCION PLAZOLETA DIEGO DE ALMAGRO, RETIRO URBANO", por la suma total anual de M\$1.620.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

▶▶▶*◀◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando solicitud de traslado de Patente Municipal de la contribuyente Doña Nancy del Carmen Hernández Valdés C.I.N° 9.399.399-3 Rubro: Alcoholes, Giro: Letra H Minimercado con domicilio anterior: Ajial Valdivieso, Retiro, Domicilio Nuevo: Pc. 3 Lote B, El Triunfo Los Robles, Retiro.-

▶▶▶*◀◀◀

5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando celebración contratación vía trato directo las "LABORES ESPECIFICAS DEL AREA DENTAL", según nomina presentada en sesión, para dar cumplimiento a los objetivos de convenios asignados por el MINSAL., aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala, teniendo presente para su aprobación, la información ingresada en sala, adjunta al oficio Ord. N° 0118 del 19 de Marzo del 2019 del DESAM., correspondiente a nómina de prestadores a fojas uno (01) lo que se devuelve en su integridad adjuntándolos al respectivo certificado de aprobación y debidamente protocolizada.

▶▶▶*◀◀◀

6.- (Diligencia) Sr. Presidente dispone se oficie al ministro del interior y seguridad ciudadana, solicitándole proponga al poder legislativo temática relacionada con lograr las herramientas legales para combatir eficazmente el fenómeno delictivo imperante en la comuna.

▶▶▶*◀◀◀

7.- (Diligencia) Sr. Presidente dispone se oficie a jefe depto. Transito y transporte público, por levantar paso de cebra en calle Camilo Henríquez con Avenida Errazuriz.

▶▶▶*◀◀◀



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 84° ordinaria celebrada en día Jueves 28 de Marzo de 2019, la cual rola a fojas diecinueve (19) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 89° Ordinaria, celebrada en día Jueves 16 de Mayo del 2019.-



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

 (FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

 (FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

 (FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

 (FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

 (FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

 (FIRMA)



GABRIEL JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro; 16 de Mayo del 2019.